



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

CONVENIO CENTRO DOCENTE/ENTIDAD COLABORADORA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Nº CONVENIO

33017315A0071

De una parte:

D./Dña DANIEL GANCEDO ELÍAS con D.N.I.: 09403539N

como Director/a. del Centro docente: RÍO NORA Código de Centro: 33017315

localizado en: POLA DE SIERO calle/plaza: C/ LA FERLERA S/N CP: 33510

con C.I.F.: Q3368095J Teléfono: 985-720833, Fax: 985724017, Correo electrónico: rionora@educastur.org

Y de otra:

D./Dña: LUCÍA GARCÍA RODRÍGUEZ Con D.N.I.: 44205175A

como representante/s legal/es del centro de trabajo (Empresa/Agrupación de Empresas o Entidad Colaboradora, etc.).

FUNDACION LABORAL CENTRO DE ARTE Y CREACION INDUSTRIAL, Area: TURISMO

localizada en: GIJON provincia de: Calle/plaza: C/LOS PRADOS 121 C.P.: 33203

con CIF/ NIF: G33926775 Teléfono: 985185577 Fax: Correo electrónico: info@laboralcentrodearte.org

EXPONEN

- Que ambas partes se reconocen recíprocamente capacidad y legitimidad para suscribir el presente documento.
- Que el objetivo del presente CONVENIO es la colaboración entre las entidades a las que representan para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de Formación Profesional Reglada.

ACUERDAN

- Suscribir el presente CONVENIO de colaboración para el desarrollo del Módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT), de acuerdo con la normativa vigente, que ambas partes declaran conocer y aceptar expresamente y sin reservas, y de conformidad con las cláusulas que figuran al dorso de este documento.
- Al presente convenio, una vez confirmado por la Dirección General de Formación Profesional, se incorporarán, a lo largo del período de su vigencia, las relaciones nominales de alumnos y alumnas acogidos al mismo, la programación de actividades formativas a desarrollar por éstos en las empresas y los documentos que faciliten el seguimiento y evaluación de los mismos, en todos los casos con arreglo a los modelos normalizados aprobados por la Consejería competente en materia de educación.

EL/LA DIRECTOR/A GENERAL DE FORMACIÓN

PROFESIONAL
(Sello y Firma)

Fdo.: MANUEL CAPELLÁN PÉREZ

Fecha:

26 FEB 2018

En: Pola de Siero a 29 de enero de 2018

EL/LA DIRECTOR/A DEL
CENTRO DOCENTE
(Sello y Firma)

Fdo.: DANIEL GANCEDO ELÍAS

EL/LOS REPRESENTANTE/S DEL
CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA
(Sello y Firma)

Fdo.: LUCÍA GARCÍA RODRÍGUEZ